

Resolución de fecha 21 de julio de 2022 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la valoración definitiva de méritos de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la fase de oposición de A2 Titulado Grado Superior Enfermería, correspondiente al procedimiento de Concurso-Oposición de promoción interna a plazas del grupo y nivel salarial C1 que implica amortización de plazas del grupo y nivel salarial C2, convocado por Resolución de 1 de abril de 2022 (BOUC de 20 de abril).

Por Resolución de fecha 6 de julio de 2022 del Tribunal Calificador, se publicó la valoración provisional de méritos de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la fase de oposición de A2 Titulado Grado Superior Enfermería, convocado por Resolución de 1 de abril de 2022 (BOUC de 20 de abril).

De conformidad con lo establecido en la base 7.2.2 de la citada convocatoria, una vez finalizado el plazo de alegaciones concedido al efecto y no habiéndose realizado ninguna alegación, procede publicar la valoración definitiva de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la fase de oposición.

En consecuencia, este Tribunal Calificador ha resuelto:

Aprobar la valoración definitiva de méritos de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la fase de oposición del citado proceso selectivo, que se adjunta a la presente Resolución, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la puntuación total.

La valoración será publicada en la página Web de la Universidad (<http://www.ucm.es>).

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,
María Isabel Rodríguez Pedrosa

Código Seguro De Verificación	7A30-7670-5133P6545-6E4F	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Rodríguez Pedrosa - Personal de Administración y Servicios	Firmado	21/07/2022 07:43:11
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7A30-7670-5133P6545-6E4F		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS

NIF	APELLIDOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL (Máx. 20 pts)	FORMACIÓN Y PERF. PROFESIONAL (Máx. 10 pts)	TOTAL FASE DE CONCURSO
***4277**	TOLEDO MOZOS, MARIA DE GRACIA	20,00	10,00	30,00

Código Seguro De Verificación	7A30-7670-5133P6545-6E4F	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Isabel Rodriguez Pedrosa - Personal de Administración y Servicios	Firmado	21/07/2022 07:43:11
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7A30-7670-5133P6545-6E4F		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

